



TERMINOS DE REFERENCIA TDR: Consultoría para la Sistematización de experiencias de cooperativismo y economía social y solidaria constituidas en el marco de la reincorporación socioeconómica.

1. Introducción

We Effect es una organización que trabaja para el desarrollo, sin afiliación política ni religiosa. Establecida en 1958 por las organizaciones cooperativas suecas con la visión de “promover un mundo sostenible y justo sin pobreza”, nuestra misión es fortalecer la capacidad de organizaciones democráticas y de membresía para posibilitar que mujeres y hombres de escasos recursos puedan mejorar sus condiciones de vida, defender sus derechos y contribuir a una sociedad justa. We Effect es una organización descentralizada, con oficinas regionales en América Latina, Europa / Asia, África oriental y meridional.

We Effect suscribe los valores cooperativos de ayuda mutua, responsabilidad, democracia, igualdad, equidad, solidaridad y trabaja con aquellas organizaciones que los practican y promueven. El apoyo está dirigido principalmente a organizaciones del sector de la economía social y solidaria que asocian y representan a grupos de base en diferentes zonas de cada país y organizaciones técnicas especializadas. Además, prevé y facilita la formación y cooperación entre cooperativas, organizaciones de agricultores y los movimientos sociales. En este sentido, apoya el fortalecimiento de capacidades de las organizaciones democráticas, basadas en la asociación para que las mujeres y los hombres puedan mejorar sus niveles de vida y la defensa de sus derechos; así como contribuir a una sociedad justa.

En América Latina, We Effect cuenta con una oficina regional en Guatemala, que cubre 6 Países con oficinas en cada país, donde el personal es mayoritariamente nacional o regional y tiene larga trayectoria de trabajo con el movimiento social, cooperativo y con experiencia en contextos de post Acuerdos de Paz, como en Guatemala, El Salvador y Nicaragua. Colaboramos con alrededor de 40 organizaciones cooperativistas; campesinas, de mujeres y de vivienda en la región, de las cuales muchas tienen experiencias interesantes de conocer. Trabajamos desde el enfoque basado en derechos humanos y el mandato principal es asegurar que nuestra colaboración fortalezca a las organizaciones contrapartes para su propia sostenibilidad en el tiempo, el empoderamiento de las bases y su participación activa en una sociedad democrática.

Luego de un par de años de relacionamiento y acciones de cooperación con algunas organizaciones sociales en Colombia en temas relacionados con el desarrollo rural sostenible y la promoción y fomento de los derechos y el empoderamiento económico de las mujeres, We Effect ha decidido establecer una oficina en Colombia con la finalidad de desarrollar relaciones de cooperación con actores de la sociedad civil colombiana en los temas de desarrollo rural y vivienda cooperativa, autogestionaria y derechos de las mujeres.

En la actualidad, con el apoyo del Fondo Europeo para la Paz, We Effect, FORUM Syd y la Fundación Paz y Reconciliación, se encuentran implementando el Proyecto: Fortalecimiento del Tejido Organizativo Local para la Reincorporación (desde ahora proyecto Tejidos) en los departamentos de Arauca y Putumayo, y los municipios de Caldono – Cauca e Icononzo – Tolima. Donde uno de sus objetivos es el fortalecimiento organizativo de las organizaciones de economía social y solidaria de base de ECOMUN.

2. Consultoría para la Sistematización de experiencias de cooperativismo y economía social y solidaria constituidas en el marco de la reincorporación socioeconómica.

El proyecto Fortalecimiento del Tejidos Organizativo Para la Reincorporación y la Reconciliación tiene como uno de sus resultados, que el tejido organizacional local para la reincorporación y la reconciliación sea fortalecido en sus capacidades organizativas, técnicas, asociativas y cooperativas para el desarrollo local, la construcción colectiva del territorio y la sostenibilidad de iniciativas productivas en las zonas de intervención, con priorización de las mujeres. Para consolidar lo anterior, elaboramos una priorización de acciones mediante el instrumento Plan Integral de Fortalecimiento Organizacional que permitió que se decantarán las necesidades de las organizaciones de su realidad inmediata y técnica.

Una de las necesidades identificadas gira alrededor de la problemática del bajo grado de visibilización que tienen las apuestas productivas, sociales, ambientales y culturales de las organizaciones de la economía social y solidaria constituidas en el proceso de reincorporación socioeconómica. La priorización de su divulgación se concreta en la importancia de crear mecanismos de comunicación que evidencien, socialicen y divulguen sus capacidades como gestores de su propio desarrollo; iniciativa que se ha configurado sobre un contexto territorial desde el que han construido una visión local de desarrollo, que le apuesta a enfoques de la economía social y solidaria como: la autogestión, el fomento de la economía del cuidado, la generación de bienes y servicios basados en las necesidades territoriales, la búsqueda de la producción limpia y agroecológica, el fomento del consumo responsable, el comercio justo, entre otras.

Es por esta razón, que la sistematización mediante metodologías escritas, audiovisuales, fotográficas, artísticas etc. es un evento básico para afianzar el proceso de reincorporación, y con ellos buscar apoyar sus iniciativas sociales y proyectos productivos para materializar el cumplimiento del Acuerdo de Paz.

3. Objetivo General:

Sistematizar experiencias de cooperativismo y economía social y solidaria constituidas en el marco de la reincorporación socioeconómica con el fin de visibilizar los avances y retos de las apuestas de las organizaciones solidarias en los territorios de Putumayo, Arauca, Tolima y Cauca.

4. Actividades por realizar (Productos):

- a. Sistematizar ocho (8) experiencias de cooperativismo de economía social y solidaria resaltando los enfoques de género, productivos y de desarrollo territorial mediante metodologías de registro audiovisual, fotográfico y escrito.
- b. Sistematizar una (1) experiencia de legalización y formalización de las organizaciones de la economía social y solidaria mediante la elaboración de una cartilla digital. (Los insumos hacen parte de una consultoría de We Effect)
- c. Sistematizar una (1) caja de herramientas digitales de gestión documental de las formas asociativas.

5. Perfil Requerido

- Institución de educación superior o de educación para el trabajo y el desarrollo humano con al menos tres (2) años de experiencia en sistematización de experiencias y/o investigación social.
- Centros de investigación social con la menos dos (2) años de experiencia en las sistematizaciones de experiencias de trabajo comunitario campesino, étnico y/o de reincorporación.
- Semilleros de investigación social con al menos dos (2) años de experiencia en las sistematizaciones de experiencias de trabajo comunitario campesino, étnico y/o de reincorporación.
- Experiencia mínima de dos (2) años en la realización de documentos recopiladores de investigaciones de estudios de casos de temáticas productivas, de género y/o territoriales.
- Experiencias mínimas de un (1) año en la sistematización de experiencias mediante herramientas metodológicas alternativas, audiovisuales y escritas.

Se valorará adicionalmente:

- Experiencia en el trabajo con organizaciones sociales y solidarias que hacen parte del proceso de reincorporación socioeconómica de los y las firmantes de la paz.
- Conocimiento de la cooperativa Economías Sociales del Común.

6. Proceso de selección y contratación:

Las instituciones de educación superior o de educación para el trabajo, centros de estudios y los semilleros de investigación, deben presentar propuesta técnica y económica. Enviar al correo a: Yeraldin.camelo@weeffect.org (Coordinadora del proyecto Tejidos We Effect) con copia a beatriz.garciadelcampo@weeffect.org (Representante país We Effect) Por favor indicar en el asunto: Convocatoria Sistematización de experiencias. **Fecha límite para enviar postulación: 10 de febrero de 2020, 11:59 pm (Hora Colombia).**

7. Política de confidencialidad

Toda información obtenida por el/la Consultor(a), así como sus informes y los documentos que produzca, relacionados con la ejecución de su contrato, deberá ser considerada confidencial, no pudiendo ser divulgados sin autorización expresa por escrito del proyecto de “Fortalecimiento del Tejido Organizativo Local para la Reincorporación”

8. Otras disposiciones:

La ejecución tardía del contrato acarreará una multa para el equipo consultor. WE EFFECT tendrán el derecho a pronunciarse en forma escrita ante el equipo consultor acerca del incumplimiento de la fecha de entrega de los informes previstos. La sanción económica imputable al contratado será de un 1% del monto total del contrato por cada día hábil de acuerdo al plazo contractual. Dicha multa se hará efectiva del importe del saldo del pago pendiente. Esta cláusula sancionatoria no podrá exceder el 25% del monto total del contrato. Así mismo, superado éste monto, WE EFFECT podrá resolver el contrato y exigir además el cumplimiento de la obligación contraída en los términos pactados, según corresponda. Si la demora se produjere por causas no imputables al equipo consultor, el equipo consultor deberá hacerlo por escrito al WE EFFECT justificando las causas del atraso. Una vez que WE EFFECT analice la situación, y si ésta corresponda, WE EFFECT autorizará la prórroga del plazo de entrega final.